



A COMIENZOS DE AGOSTO SE REALIZÓ LA DENUNCIA POR REDES.

Tolerancia cero a nuevas tomas en la ciudad

Las autoridades regionales confirmaron que no se han registrado nuevas tomas incipientes y que los operativos preventivos han evitado la consolidación de ocupaciones ilegales.

La intervención se centra en los terrenos donde recién se instalan materiales de construcción o se delimitan los predios, permitiendo actuar de manera inmediata bajo la Ley de usurpación.

La delegada presidencial, Karen Behrens, explicó que el Gobierno prioriza estos casos sobre desalojos administrativos complejos debido a los recursos limitados.

"Nosotros definimos (...) primero poder abordar inmediatamente las ocupaciones incipientes (...)

con la Ley de usurpación (...) tenemos una coordinación con una fuerza de tarea donde ahora está incluida la seremi de Seguridad Pública", afirmó.

COVIEFI

La seremi de Bienes Nacionales, Pía Silva, aclaró que el sector Coviefi no está considerado dentro de las tomas denunciadas, sino que pertenece a Jardines del Sur, donde se detectó la tenencia ilegal de un ciudadano con 12 años intentando regularizar su terreno.

En Llullaillaco, se activaron medidas de protección policial ante amenazas que ponían en riesgo la integridad de una persona, verificándose que no existieran nuevas ocupaciones. ✨